

**Citation:** Anónimo [Manuel Rubín de Celis y Noriega] (Ed.): "Carta XXII", in: *El Corresponsal del Censor*, Vol.2\22 (1786-1788), pp. 365-378, edited in: Ertler, Klaus-Dieter (Ed.): *The "Spectators" in the international context*. Digital Edition, Graz 2011-2019, [hdl.handle.net/11471/513.20.54](https://hdl.handle.net/11471/513.20.54)

### Carta XXII

Por el correo de Andalucía recibí la siguiente Carta; y obedeciendo la prevencion que me hace su Autor, se la dirijo á vmd. Creo sea asunto digno de su pluma combatir los abusos de que habla, y hacer presente á los que pueden desterrarlos, la Sesion XXV. del Concilio Tridentino que manda, *no se vea en las Iglesias nada deshonesto, ni se admitan nuevos milagros sin que sean reconocidos y aprobados por el Obispo.*

*¿Numquid Deus indiget vestro mendacio, ut pro illo loquamini dolos?*

Job. cap. XIII. v. 7.

Señor Censor.

Estando escribiendo acerca de un asunto bastante digno de la atencion de vmd. y del público, distrajo mi imaginacion una voz bien desentonada, pero penetrante, que excitó en mí todo el fuego de que quisiera estar inflamado ahora para escribir con toda vehemencia sobre el caso. Puede ser que los que censuran en vmd. (quizá con muy poca razon) que se divierte en asuntos de poca importancia, graduen mi empeño de tal; mas yo no lo juzgo así, ni creo que quien tenga una mediana reflexion piense de otro modo. La voz ó pregon que me llenó de ira, y me dió á conocer el extremo de fanatismo é indolencia de este Pueblo, fue la siguiente: *¿Quién compra milagros?* Ya se vé que esta expresion entendida materialmente es una blasfemia digna del mayor castigo; pero, ¿y quién sabe si alguna parte del ignorante vulgo la entenderá así? Y aun quando nó, ¿quántas proposiciones que analizadas nada repugnan á nuestra Religion, se condenan por solo su prospecto? Ciertamente no seria extraño, que el comercio de esta especie se anatematizase por solo este motivo. Mas yo quiero suponer al vulgo Español no tan grosero; y me persuado con gusto á que entienda dicha proposicion en su verdadero sentido, esto es, *¿quién compra signos para manifestar á Dios la gratitud á los beneficios que milagrosamente recibimos de él, ó inmediatamente, ó por intercesion de sus Santos?* Convengo en que sea este el verdadero sentido de dichas palabras, y aun entendidas así, pretendo hacer ver los perjuicios que ocasiona un trato de esta especie.

En la Corte, como que es el Pueblo mas culto de la España, mas ilustrado, y por consiguiente menos fanático, tal vez no habrá semejante mercancia, y tal vez no sabrá vmd. que la hay en esta Ciudad, la qual quando no sea la mas populosa de España, no tendrá dos que la excedan. En esta Ciudad, pues, se oye freqüentemente dicho pregon: quando lo oí la primera vez, movido de curiosidad llamé á la milagrera, y me mostró una gran cesta llena de piernecitas de cera, ojos, manos, brazos, y hasta los miembros mas vergonzosos. Me llenó de ira este aspecto, y me la excitó de nuevo quando dias pasados oí el fanático pregon de *quien compra milagros*. En este supuesto, y en el de que la vara censoria de vmd. no debe ceñirse á la reducida esfera de la Corte, seame permitido suplicarle se sirva meditar sobre el asunto. Sí, Señor Censor, todos tenemos derecho á sus instrucciones; y pues todos contribuimos á sostenerle en su empleo, dignese vmd. de quando en quando enviar sus *Svirros* por estos paises á caza de alguno entre los muchísimos reos de su juzgado.

No quiera Dios que ninguno forme de mí alguna idea poco religiosa, creyendo que yo no estoy íntimamente persuadido de la Omnipotencia de Dios, ó que he subscrito á la heregia de los Iconoclastas: no lo permita Dios; soy Católico, Apostólico, Romano; soy Español; mas por lo mismo, por lo mismo me duele mas y mas la tolerancia de un abuso tanto mas reparable, quanto lo veo practicado los mas ó todos los dias, y á toda hora,

en una Ciudad donde los Jueces son infinitos, y donde parece que la ilustracion no tendria que envidiar á la del Pueblo menos preocupado.

¿Qué idea formarán de nuestra Religion santa aquellos que aun las cosas mas sagradas las glosan á su arbitrio? ¿Qué idea, repito, formarán á la vista de nuestra milagrera? ¿Cómo se mofarán de nuestra barbarie! y lo que es mas, ¿cómo se mofarán de las infalibles verdades de nuestra creencia! Nada hay pequeño en este asunto, Señor Censor, nada desatendible; el estilo de vmd. satírico podrá conseguir mi objeto, quando yo me cansaria inutilmente en hacer mil exclamaciones y mil apóstrofes, ya á la Religion, ya á los fanáticos, ya en fin á los Jueces que lo toleran. Por si le dá á vmd. la gana de escribir sobre esto, y del modo que yo juzgo mas persuasivo en los papeles periódicos, voy á referir algunos casos que pueden venirle á vmd. á quiento, ó inclinarle á mi modo de pensar.

Paseando yo el otro dia con un amigo en los Claustros de cierto Convento de esta Ciudad, vimos al lado de una imagen diez ó doce sargas de dichos signos; mi compañero se santiguó diciendo: ¡Jesus cuánto milagro! Pasaba á la sazón un lego, y le dixo, *de que poco se aturde vmd.; no hace dos meses que de los milagros que quitamos á esa imagen hicimos tres arrovas de velas*, “pues muy poca fé, segun eso, debe haber en esta Ciudad (replicó mi compañero), porque segun dice San Gregorio, en su tiempo no se veian muchos milagros á causa de estar bien radicada la fé, y no ser necesarios por consiguiente.” *Diga lo que diga San Gregorio, lo cierto es que esta santa imagen los hace á cada paso.* Asi le contestó el lego, marchándose no muy satisfecho del reparo justo de mi amigo.

Vaya otro caso. Estando yo diciendo Misa, al hacer la gestion que corresponde á estas palabras *et elevatis oculis in caelum*, palabras que deben contraher toda la imaginacion y todos los sentidos á la grande obra que se va á hacer inmediatamente, ví á los pies de una imagen pendientes unos pechos de cera; y ó bien sea la idea que me ofreció este signo, ó bien el horror que me causó la memoria de esta preocupacion, ó lo que es mas cierto su impropiedad y disonancia á vista del sacrificio y del grande milagro que estremece al paso que llena el corazon de gratitud y consuelo, le confieso á vmd. que me tuvo largo tiempo en una zozobra no facil de explicarse. Refiriendoselo yo á un amigo me dixo que él mismo habia visto otro signo de esta especie, pero que representaba otra cosa aun mas recóndita; y que á su vista se explicaron los compañeros que iban con él de varios modos, unos lamentándose de la tolerancia de un abuso tan extendido en este Pueblo; y otros ó menos racionales, ó mas libres, glosando el milagro de mil modos escandalosos.

Haciendo yo conversacion de este asunto con un hombre instruido, me refirió otro lance que presencié él mismo, y es como se sigue. Con motivo de haber llegado á esta Ciudad un viagero Español, y tener precision de cortejarle, se ocupó en irle enseñando las cosas mas particulares del Pueblo. En desempeño de este obsequio estaban viendo una Iglesia, y habiendo reparado al lado de un altar en un dedo de cera pendiente de una cinta, preguntó el viagero al Sacristan que les acompañaba la significacion de aquel Dize, y le respondió, “ese es un milagro que ha hecho la Santa con un hombre, que estando padeciendo mucho tiempo de un dedo, se le cortaron dias pasados, y al ir á hacerle la operacion se ofreció á la Santa tan de veras, que á breve rato de haberle restañado la sangre, advirtió que poco a poco se le iban quitando los dolores, y en fin despues de algunos dias se vió ya bueno y sano.” Ese milagro, dixo el viagero, me trahe á la memoria la glosa que hizo un amigo de una copla que oyó cantar á unos *hermanos de la Aurora*. La copla decia asi:

Un devoto por ir al Rosario  
de una ventana se quiso arrojar,  
y al decir, Dios te Salve, Maria,  
se encontró en el suelo sin hacerse mal.

La glosa era esta.

Un devoto por ir al Rosario  
de una ventana se quiso arrojar,  
y al decir, Dios te Salve, Maria,  
se saltó los sesos sin hacerse mal.

El Sacristan que no era muy tonto, le dixo al oír esto, *¿con qué vmd. no cree en milagros? Mucho que creo*, contestó el viagero; *pero creo igualmente que Dios no gusta le atribuyan milagros que no hay*; “pero á lo menos gustará de la piedad de los fieles,” replicó el Sacristan. *La piedad*, repuso el viagero, *debe estar fundada en la caridad, y en las máximas é*

*ideas sólidas de nuestra Santa Religion; lo contrario es un fanatismo digno de remediarse.* “Yo no entiendo de fatenismos, dixo el Sacristan, yo creo en Dios á puño cerrado, y me parece que vmd. huele á chamusquina.” Con esto, viendo el viagero que era tiempo perdido el detenerse en esta conversacion prosiguió viendo la Iglesia.

No me atrevo, Señor Censor, á referir á vmd. cierta conversacion que oí á unos libertinos al pasar una de estas milagreras pregonando sus signos ó milagros. Facil le será á vmd. pensar lo que dirian y como hablarian de nuestra insensatez, persuadidos á que pues públicamente se permitia este comercio, y á vista de tantos Tribunales y Jueces, la mayor parte del Pueblo adoptaba y calificaba estos milagros, y la venta de su significacion.

Sin fatigar mucho mi memoria aumentaria prodigiosamente el número de los casos que he visto y oido nada favorables á nuestra Santa Religion por este abuso; pero no quiero molestar á vmd. mas. Tambien era muy facil abultar esta Carta con citas y mas citas, autoridades y mas autoridades; ya vé vmd. quantas me subministraria el Señor Benedicto XIV; pero me abstengo gustoso, ya porque no me llame vmd. pedante; y ya tambien porque me persuado que las armas con que se han de vaticar los abusos populares en los papeles periódicos, ha de ser la burla. No es esto, Señor Censor, dar á vmd. lecciones; yo aprecio mucho sus Discursos, aunque no dexo de aprobar la sincéra confesion que se halla estampada muy en honor de vmd. en el discurso 138, es á saber, *que daria vmd. algo bueno porque no se hubiesen impreso algunos de ellos.* Dios guarde á vmd. muchos años su vida y su constancia.